

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 04

FECHA: 4 de noviembre de 2020

HORA: De 16:00 a 17:00 horas

LUGAR: Virtual (Microsoft Teams)

ASISTENTES:

María Doris Herrera – Abogada Aguas y Aguas de Pereira
 Oscar Jiménez Pérez – Jefe Dpto. Coord. Técnica Aguas y Aguas de Pereira
 Cristian David Osorio – Abogado Aguas y Aguas de Pereira
 Rocío Stella Viveros Aguilar – Abogada Gestión Predial VASB
 Paola M. Tibaquirá – Unidad Coordinadora DP – VASB
 Pablo Esteban Quiñones – Unidad Coordinadora DP - VASB
 Oswaldo Chaparro Fuentes – Evaluación de proyectos DP-SDP/VASB

INVITADOS: N.A.

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo promovida por la Dra. Rocío Stella Viveros como abogada designada para la revisión documental de los archivos de Gestión Predial entregados por Aguas y Aguas de Pereira, para el proyecto de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de los municipios de Pereira y Dosquebradas, a fin de socializar las observaciones encontradas como resultado de dicha revisión, y así mismo, recomendar y/o aclarar a la empresa estructuradora del proyecto, algunos aspectos de índole jurídico que permitan avanzar con el proceso de legalización predial y de las servidumbres identificadas para la implementación del proyecto en mención.

DESARROLLO:

La reunión se realiza a través de canales digitales.

Temas tratados

- Estado de avance gestión predial
- Recomendaciones
- Compromisos

1) ESTADO DE AVANCE GESTIÓN PREDIAL

EXPROPIACION 14,43 HECTAREAS DEL PREDIO – EL PARAISO

El Dr. Cristian David Osorio, abogado externo de Aguas de Pereira, informa que el pasado 30 de octubre de 2020, el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Pereira emitió fallo en favor de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. y ordenó pagar el precio de las 14,43 hectáreas objeto de la expropiación sobre el tercer avalúo. Presentaron apelación en sentido devolutivo con lo cual no se afecta el trámite.

Se encuentra en proceso el CDP y se espera que una vez se cancele el valor, en el curso de la próxima semana el Juzgado ordene la inscripción de la sentencia, con lo cual se estima tener el registro para finales del mes de noviembre de 2020.

Aclara que el predio se encuentra en tenencia de Aguas de Pereira desde mayo de 2019.

TRÁMITE COMPRA ÁREA ADICIONAL Y SERVIDUMBRE PREDIO - SAN CAYETANO PARA LA VIA DE ACCESO A LA PTAR

Se acordó con la Sociedad Inversiones Cayetano S.A.S someter la negociación a un tercer avalúo que será el definitivo. El tiempo estimado para concluir el proceso del tercer avalúo y tramitar las escrituras de compra e imposición de la servidumbre, es de un mes.

2) SERVIDUMBRES REGISTRADAS EN LOS PREDIOS PARAISO Y SAN CAYETANO

Respecto a la servidumbre que afecta el predio Paraíso, el abogado informa que convocó a Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. en el proceso y según inspección ocular realizada, el oleoducto no afecta las 14,43 hectáreas objeto de expropiación y así saldrá la matrícula inmobiliaria que le corresponda a dicha área.

Respecto a la afectación del oleoducto de Ecopetrol sobre los 34.688 m2 del predio San Cayetano, lo van a revisar, al igual que sobre el área adicional que se va a comprar y el área de la servidumbre de la vía

La negociación de la servidumbre de ELECTROGAS se encuentra en proceso

3) AJUSTES AL PLANO PREDIAL

La Empresa informa que se adelantan los ajustes correspondientes al plano de localización predial y se concluirán una vez se reciba la información adicional solicitada al IGAC, así como los planos de topografía, acorde con las observaciones indicadas en la reunión anterior del día 22 de octubre de 2020 y según las observaciones entregadas por correo electrónico del 28 de octubre de 2020 relacionadas con los ajustes de topografía, respectivamente.

4) COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Concluir trámite CDP e Iniciar el trámite de registro – predio El Paraíso con base en el fallo del 30 de octubre de 2020, a favor de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado S.A.S.	Aguas y Aguas de Pereira	Antes del 13/11/2020

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
ESP.		
Aclarar en planos la ubicación real de las servidumbres en favor de Ecopetrol en los predios de San Cayetano	Aguas y Aguas de Pereira	Antes del 30/11/2020
En el plano predial, complementar la identificación de los predios localizados en la vía de acceso proyectada, con el nombre del predio y Número de matrícula Inmobiliaria del mismo.	Aguas y Aguas de Pereira	Antes del 30/11/2020
Aportar los documentos que se indicó se encuentran pendientes de aporte.	Aguas y Aguas de Pereira	Antes del 30/11/2020
Realizar reunión de seguimiento DP-VASB – Aguas y Aguas de Pereira para verificación avance de la gestión predial.	DP - VASB	Última semana de noviembre de 2020

FIRMAS:

Se anexa como parte integral del acta, el registro de asistencia virtual -Teams.

Elaboró: Oswaldo Chaparro Fuentes / Contratista DP-VASB
 Revisó: Rocío S. Viveros /DP-VASB
 Fecha: 4/11/2020

Contactos



Invite a alguien



▼ Actualmente en esta... (6) Silenciar a todos



Oswaldo Chaparro Fuentes



Cristian David Osorio- Abogado

Invitado



Pablo Esteban Quinones Os...



Paola Marcella Tibaquirá Perdomo

Organizador



Rocio Saldaña (A&A) (Invita...

Invitado



Rocio Stella Viveros Aguilar

▼ Otros invitados (3)



Alba Milena Zuluaga Castano

Aceptado



Eduardo Enrique Cañas Ramos

Sin respuesta



Zayda Janeth Sandoval Nunez

Aceptado